



Provincia de Entre Ríos
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

INFORME PROVINCIA DE ENTRE RIOS

El presente informe surge como resultado de un trabajo de investigación y análisis que ha sido elaborado conjuntamente por la Dirección General de Análisis y Programación Económica y la Dirección de Análisis Fiscal dependientes del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas, con la participación de otros organismos provinciales.

El mismo tiene como objetivo compilar, con un enfoque económico, los distintos aspectos de la Provincia, su situación actual, los avances logrados, y los desafíos por concretar.

El trabajo se desarrolla en dos partes, la primera hace referencia a las características generales de la provincia, su ubicación, superficie y población, y la segunda parte, a la estructura y performance económica.

Este documento, se expone como versión preliminar a junio de 2011 a fin de continuar profundizando y actualizando los temas tratados.



INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Entre Ríos desarrolla su acción, con planificación estratégica y sentido sinérgico, para el desarrollo integral, equitativo, sustentable y sostenible de todo el territorio entrerriano y sus habitantes.

Con esos lineamientos, el Gobierno Provincial se propuso como meta primordial, canalizar las voluntades, esfuerzos y recursos para concretar el desarrollo de un perfil agroindustrial para la Provincia, enfatizando aquellos procesos, actividades y cadenas, que agreguen valor a la producción.

Desde este enfoque, debe destacarse el valor de la sinergia público privada, el trabajo en conjunto y mancomunado entre productores, empresarios, emprendedores y el gobierno. Para ello, deben adecuarse las conductas y adoptarse una forma que articule procesos comunes con la visión propuesta, aprovechando los esfuerzos coordinados.

Entre Ríos cuenta con recursos naturales privilegiados, y una calidez humana con un alto potencial, que deben alinearse de la mano del desarrollo de la infraestructura y la educación.

Debemos aprovechar las oportunidades que se nos presentan, la tendencia mundial en la cual se incrementa la demanda de aquello que la Provincia produce, y lo hace con ventajas: alimentos, a lo que se suma un gran desafío: el agregado de valor, lo cual permite generar más puestos de trabajo para sus habitantes, y con ello mejorar su calidad de vida.

En todo ello, el rol que le cabe al Estado es muy relevante: ser impulsor de proyectos, y coordinador de esfuerzos.

En el Informe que se agrega a continuación, se destacan con un enfoque primordialmente económico, diferentes aspectos de la Provincia, su situación actual, los avances logrados, y los desafíos por concretar.

I - CARACTERÍSTICAS GENERALES

ENTRE RÍOS en el mundo.

La Provincia de Entre Ríos se encuentra ubicada en la Mesopotamia Argentina, entre los 30° y 34° de Latitud Sur y entre los 57° y 60° de longitud oeste, al Norte de la Provincia de Buenos Aires y al Oeste de la Provincia de Santa Fe.

Su nombre, Entre Ríos, se explica por sus límites naturales, que vienen dados por los ríos Paraná, Uruguay, Guayquiraró y Mocoretá.



Situada en el corazón del Mercosur, su posición geográfica es sumamente estratégica debido a que por ella pasa el corredor bioceánico sudamericano que une Chile, Argentina, Uruguay, y el Sur de Brasil, y la hidrovía Paraná-Paraguay, además de importantes conexiones viales, ferroviarias y portuarias que la comunican con los grandes centros de consumo de la región, del país y del mundo. Por ello es una de las provincias argentinas con mayor integración en este bloque. Esta inmejorable ubicación le permite desenvolverse con ventajas comparativas en el campo económico.

Además, integra junto con las Provincias de Santa Fe y Córdoba, la Región Centro, que obedece a un acuerdo de integración regional económicamente significativa, cuyo objeto es promover el desarrollo económico y social de sus territorios.

Esta integración regional posibilita el desarrollo de acciones de gobierno sobre temas prioritarios de la región, tales como, mejora de la infraestructura, educación, salud, medio ambiente, armonización tributaria, todo ello asociado con una activa participación de la sociedad civil.

Se subdivide políticamente en 17 departamentos y su Capital es la Ciudad de Paraná.

Entre Ríos. Su tierra.

Su superficie es de 78.781 km². (7.878.100 has), y representa el 2.8% del país (2.780.400 km²).

Comparativamente respecto de otros países u otras provincias argentinas representa:

País o Provincia	Superficie en Km ²	% que representa ER
Uruguay	186.924	42 %
Holanda	41.865	188 %
Santa Fe	133.007	59 %
Buenos Aires	307.571	26 %

La superficie total de la provincia se compone de:

- 77% de Tierra firme (aproximadamente 6.066.137 has.)
- 20% de islas, delta, predelta y anegadizos (alrededor de 1.575.620 has.)
- 3% agua, ríos Paraná, Uruguay y otros (cerca de 236.343 has.)

Su territorio se caracteriza por una marcada heterogeneidad en su topografía, suelos y vegetación.

Asimismo, posee uno de los suelos más fértiles del país, lo que sumado al clima predominantemente templado húmedo, hacen a sus tierras especialmente aptas para el desarrollo agrícola y ganadero.

De acuerdo a un estudio realizado por el INTA, en el cual se ha estimado la calidad de los suelos para realizar agricultura en la provincia, se puede categorizar la actitud física relativa de las tierras y cuantificar su potencial.

Así tenemos que:

- Existen tierras muy aptas, aptas y potencialmente aptas para realizar agricultura (con limitaciones por montes, anegadizos, etc.) que sumadas representan el 53% de del total.
- El resto son tierras que pueden ser usadas para la ganadería, pastoreo, ocasional forestación y otras actividades menores.

El sistema productivo de Entre Ríos ha ido cambiando en las últimas décadas, pasando de ser predominantemente ganadero-agrícola, a agrícola-ganadero, debido a la expansión e intensificación del uso agrícola con motivo de la

modernización del complejo agroindustrial y el salto tecnológico que se ha dado en los últimos años. Se destacan innovaciones en el agro, tales como la siembra directa, los silos bolsa, los transgénicos, los pools de siembra y otras figuras signadas por lo financiero, que han modificado el panorama agrario y agroindustrial en el mundo, en Argentina y en Entre Ríos.

Según datos técnicos obtenidos del M.A.G y P. desde el año 1994 a 2010, la superficie de Entre Ríos destinada a agricultura aumentó un 246%, pasando de 595.000 ha a 2.050.000 has. en el 2010.

Entre Ríos. Su gente.

De acuerdo al censo del año 2010, la Provincia de Entre Ríos cuenta con 1.235.994 habitantes, representando el 3,1% de la población total del país (40.117.096 hab.), siendo la séptima provincia más poblada. Su densidad es de 15,7 habitantes por km². El 51% de su población son mujeres.

La población se encuentra distribuida mayormente en 78 municipios de los cuales 4, poseen más de 50.000 habitantes, concentrando el 45% de la población: Paraná (249.032 hab.), Concordia (152.128 hab.), Gualaguaychú (82.963 habitantes) y Concepción del Uruguay (73.758).

Detalle	Habitantes	%
4 Municipios con más de 50.000 habitantes Paraná, Concordia, Gualaguaychú y C. del Uruguay	557.881	45
8 Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes Gualaguay, Villaguay, Chajarí, Victoria, La Paz, Colón, Nogoyá y Crespo	238.395	19
9 Municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes Diamante, San José, Federal, Santa Elena, Federación, R. del Tala, San Salvador, Feliciano y Villa Elisa.	141.625	11
57 Municipios con Menos de 10.000 habitantes Basavilbaso, Viale, Cerrito, Ibicuy, entre otros	206.374	17
Resto de la Provincia (Juntas de Gobierno, población rural)	91.719	7
Total Habitantes	1.235.994	100

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo de Entre Ríos

II - ESTRUCTURA Y PERFORMANCE ECONÓMICA.

La tendencia a largo plazo del contexto mundial, viene exhibiendo un horizonte promisorio para la Provincia de Entre Ríos. La búsqueda de un perfil agroindustrial, como visión, debe actuar como pilar unificador de voluntades y esfuerzos, públicos y privados.

Desde este enfoque, el compromiso del Poder Ejecutivo, es administrar la Provincia con mirada hacia el futuro, promoviendo acciones que involucren a todos los actores de la estructura económica, la producción, la población y el Estado.

Asimismo se deben orientar acciones que contrarresten cualquier tendencia a la primarización de la economía e incidan sobre la estructura económica, de modo de impulsar el desarrollo de actividades que transformen las materias primas en productos con valor agregado a través de la intervención de factores de producción local que, con tecnologías adecuadas, permitan ganar competitividad.

El Producto Bruto Geográfico entrerriano.

La actividad económica provincial ha seguido la tendencia nacional en los últimos años en materia de crecimiento. El cambio en la estructura de precios relativos acontecida en 2002 dio un impulso muy importante a la actividad agrícola, y las relacionadas, junto con un fortalecimiento inducido del mercado interno.

El PBG entrerriano, en valores corrientes 2009, es \$22,2 mil millones, representando el 2% del PBI Nacional, mientras que actualmente tiene una magnitud estimada de alrededor \$ 33 mil millones de pesos.

Conforme surge de los datos sobre el PBG Provincial, la economía entrerriana se sustenta primordialmente sobre la base de la actividad agrícola- ganadera: (agricultura, ganadería, caza y silvicultura: explotación de recursos naturales, vegetales y animales); y las industrias transformadoras de los productos primarios.

Asimismo, en los últimos años se ha tomado como uno de los ejes del desarrollo de la provincia a la actividad turística, como motor económico y de crecimiento social de las comunidades locales. Esta actividad se viene incrementando año a año. En Entre Ríos los principales atractivos turísticos son los complejos termales, el turismo rural y de aventura, la pesca deportiva y los carnavales, entre otros.

La producción entrerriana hacia el mundo.

En millones de U\$ FOB

Concepto	2008		2009		2010		Variación	
	U\$	% s/Total	U\$	% s/Total	U\$	% s/Total	08/09	09/10
Primarios	853,70	56,4%	322,42	29,1%	919,13	59,8%	-62%	185%
Agroindustriales - MOA	516,60	34,1%	482,90	43,6%	513,19	33,4%	-7%	6%
Industriales - MOI	92,26	6,1%	77,00	7,0%	101,87	6,6%	-17%	32%
Subtotal MOA+MOI	608,86	40%	559,90	51%	615,07	40%	-8%	10%
Energéticos	51,41	3,4%	225,13	20,3%	3,70	0,2%	338%	-98%
Total exportaciones	1.513,98	100%	1.107,46	100%	1.537,92	100%	-27%	39%

Base datos: Dirección General de Estadísticas y Censos Provincial

Las exportaciones entrerrianas, al cierre del año 2010 ascendieron a U\$1.537,92 millones, esto representa una participación de alrededor del 2,3 % del total nacional de envíos al exterior.

Con un incremento del 39% de sus exportaciones en el periodo 2010-2009, Entre Ríos se posiciona en el quinto lugar a nivel país con mayor tasa de crecimiento, por encima de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Este comportamiento fue producto entre otras cosas, del recupero en las toneladas vendidas que se incrementaron 2,5 veces respecto al 2009, y la mejora en los precios obtenidos de los productos primarios y agroindustriales.

Si tenemos en cuenta el agregado de valor, las manufacturas de origen agroindustrial (MOA) y las manufacturas de origen industrial (MOI) en su conjunto abarcan el 40% del total exportado, experimentando un incremento del orden del 6% y 32% respectivamente, respecto del año 2009, pudiendo destacar el crecimiento de la producción industrial de exportación, lo que contribuye a la conservación y ampliación de los puestos de trabajo relacionados a la industria entrerriana.

Dentro de las MOA, tuvieron mayor impacto las grasas y aceites, el complejo avícola, los lácteos, los productos de la molinería. Entre las MOI se destacaron los productos químicos: papel, cartón, metales y plásticos.

En conclusión, podemos mencionar que Entre Ríos tiene un marcado perfil agro exportador, que ha venido experimentando un crecimiento sostenido de sus exportaciones primarias pero con mayor participación en el 2010 de los productos manufacturados. Esta tendencia es la que, como política pública es intención promover y apoyar.

Las Cadenas de Valor de Entre Ríos.

Una Cadena de Valor está compuesta por todos los eslabones que agregan valor a un determinado producto (desde el insumo-producto hasta su comercialización interna o externa), e incluye a los diferentes actores involucrados: productores primarios, empresas industriales, proveedores de insumos y servicios, instituciones de apoyo técnico, empresas comercializadoras, etc.

Si la apertura de la actividad productiva provincial se practica desde este enfoque de cadena de valor, es posible identificar 12 cadenas de mayor impacto y contribución a la economía. Los productos de dichas cadenas explican alrededor del 94,9% del total de las exportaciones entrerrianas (1.537,92 millones u\$s/año 2.010). Dichas cadenas también contribuyen en forma mayoritaria al Producto Bruto Geográfico y al empleo provincial.

Para favorecer y acompañar el desempeño de las cadenas de valor, se han desarrollado distintos planes, programas y proyectos. Entre las iniciativas de alcance general que abarcan a todas las cadenas en mayor o menor medida, se pueden destacar:

- Convenio con el Nuevo Banco de Entre Ríos, por \$544 millones para la implementación de 15 líneas de créditos de asistencia financieras a diversos sectores productivos.
- En el marco de la Región Centro, se llevaron a cabo misiones comerciales internacionales que beneficiaron a las empresas locales quienes establecieron nuevos contactos, adquirieron experiencias en otros mercados y concretaron negociaciones comerciales.
- Gestiones para el financiamiento del BICE, con tasa de interés subsidiada por el Estado Provincial, para proyectos de impacto ambiental, por parte de las industrias entrerrianas.

- Sistematización y desarrollo en el año 2010 (Decreto N° 4.679/10), de un nuevo esquema de regularización de pasivos productores ante el FINVER, principalmente de las cadenas agrícola, citrícola y arroceras.
- Refinanciación de pasivos junto con el Banco Nación (leyes N° 9.941 y 9.992), bajo la figura de un fideicomiso, por deudas con origen en la década de los noventa. Las cadenas principalmente involucradas han sido la agrícola, ganadera, citrícola y arroceras.
- Diferimiento de obligaciones tributarias provinciales, ante situaciones especiales y excepcionales, de origen económico o climático (sequías, inundaciones, epidemias). En particular ello tuvo impacto en las cadenas agrícola, citrícola, ganadera, entre otras.
- Se realizaron inversiones importantes en materia de mejora y ampliación de la infraestructura de los parques industriales de la Provincia.
- La reducción progresiva y gradual de tributos sobre las cargas patronales, con impacto en todas las cadenas productivas.
- La organización y acompañamiento del Estado Provincial en importantes misiones comerciales, apuntando a que las empresas entrerrianas que agregan valor a la producción, accedan a nuevos mercados de exportación.

A continuación se describen las siguientes cadenas de valor:

1. **Cadena de valor de las oleaginosas y cereales:**

- La superficie sembrada en la campaña 2.010/2.011, alcanza las 2 millones de hectáreas; los departamentos con mayor siembra son: Paraná (13%), Gualaguaychú (12%), Nogoyá (10%), Uruguay, Victoria y Villaguay (9% cada uno). En cuanto a intensidad de siembra, se destaca Diamante, especialmente en soja con un 40-60%. Cabe señalar, que en esta actividad se han producido grandes avances en relación a las técnicas y sistemas de agricultura de precisión. Por otra parte, se puede destacar que en el 2009 la provincia ocupaba el quinto lugar en capacidad instalada.
- En dicha campaña, se cosecharon cerca de 5,4 millones de toneladas de oleaginosas y cereales, con una participación de los departamentos coincidente con la siembra. La cosecha está compuesta mayormente por Soja (56%), Trigo (20%) y Maíz (15%).

- Principalmente en Gualeguaychú y Paraná, se encuentran industrias aceiteras (18 establecimientos), molineras (10 establecimientos) y de alimentos balanceados.
- Del total de las exportaciones entrerrianas, un 48% corresponden a productos primarios (soja, maíz, trigo) y un 1% a agroindustriales (grasas, aceites, harinas). En relación al trigo, el principal destino es la elaboración de harina para panificación.
- Algunas de las acciones de apoyo a esta cadena en particular son:
 - o Gestiones para posibilitar la inversión necesaria para el montaje de una planta de producción de biodiesel totalmente automatizada, en el parque industrial de Villaguay.
 - o En el caso particular del trigo, con la Ley N° 9.900 se avaló una operatoria por \$73,48 millones, consistente en una línea de financiamiento especial por parte del Banco de la Nación Argentina a través de cooperativas destinado a la siembra 2.009.
 - o En el caso particular del trigo, y para la siembra 2009, en momento de dificultades para el sector, se coordinaron gestiones ante el Banco Nación, generando una operatoria de financiamiento especial, canalizada a través de las cooperativas de la Provincia, por \$73,48 millones. Se otorgó aval provincial al financiamiento a través de la Ley N° 9.900.

2. Cadena de valor del arroz:

- Esta actividad abarcó en la campaña 2.010/2.011, 100 mil hectáreas, Villaguay es el departamento con mayor superficie sembrada; su participación es del 26% del total provincial, y le siguen San Salvador (12%) y Colon (11%).
- En lo referente a la producción total provincial, ésta asciende a 712.000 toneladas.
- La industria se desarrolla en 24 molinos instalados en la provincia, en los que se elabora más del 80% del total nacional de arroz procesado, el cual consiste en el proceso de lavar, descascar, y refinar el arroz.
- En cuanto a exportaciones, el arroz en su estado primario (cáscara) participa con el 1,2% del total provincial y en un 5,9% como arroz procesado.

- A nivel nacional, Entre Ríos ocupa el primer lugar como exportador de arroz, representando el 44% del total nacional.
- Entre las acciones de apoyo a esta cadena en particular se pueden citar:
 - o Obras de electrificación de los pozos arroceros financiada por PROSAP para la disminución de costos productivos relacionados a combustibles, entre las que se mencionan, Lucas Sur II (que beneficia a Villaguay y San Salvador) y El Redomón (Concordia).

3. **Cadena de valor láctea (leche, quesos, manteca, etc.):**

- Entre Ríos se encuentra entre las 12 principales cuencas lecheras del país. En la provincia, la actividad se desarrolla en dos cuencas: la principal (oeste o "A"), compuesta por Paraná, La Paz, Diamante, Victoria y Nogoyá, en la que se produce la mayor cantidad de leche y donde se concentran la mayor cantidad de tambos y la cuenca "sur" (este o "B") que comprende Gualaguaychú, Gualaguay, Uruguay, Colón y Rosario del Tala.
- En la provincia se encuentran relevados cerca de 1.600 tambos con una producción anual total de 433 millones de litros aproximadamente, provenientes de casi 100.000 vacas, representando alrededor, del 3% de la producción nacional.
- Entre Ríos se encuentra entre las 5 principales provincias productoras de lácteos del país. En la actualidad, existen 40 plantas industriales, en los departamentos de Nogoyá, Paraná, Gualaguaychú, Villaguay, La Paz y Diamante, de las cuales el 80% recibe menos de 30.000 litros al día y el resto (grandes y medianas empresas), procesan entre 40.000 y 200.000 litros diarios.
- Más del 85% de la leche cruda industrializada en la provincia se destina a la elaboración de leche en polvo, pasta blanda, semidura y dura, fluida, yogurt, dulce de leche y quesos
- La industria láctea representa casi un 4% de las exportaciones provinciales del año 2.010.
- Entre los planes de acción del gobierno en esta cadena, se pueden mencionar:

- o Aplicación del "Programa Nacional de Apoyo a la mejora de la Gestión en tambos".
- o Se promovió la conformación de una empresa con participación estatal mayoritaria, con el objeto de permitir la continuidad productiva, y mantener el nivel de empleo, de la Cooperativa Tampera Paraná Ltda. (COTAPA), seriamente comprometida desde el punto de vista económico y financiero y a punto de cerrar.

4. **Cadena de valor del citrus (naranja, pomelo, mandarina, limón):**

- Las plantaciones de citrus se localizan principalmente al NE de la provincia, en los departamentos de Concordia, Federación y Colón. Con una participación del 49% de mandarinas, y 47% de naranjas, mientras que el pomelo y el limón poseen una incidencia poco significativa.
- La provincia produce el 30% del total nacional, conformada en su mayoría por naranjas y mandarinas, mientras que en pomelos y limones la participación es ínfima. La producción tiene los siguientes destinos: mercado interno (58%), exportación (22%) e industrialización (20%).
- Las exportaciones primarias de cítricos en el 2010 representaron un 6% del total provincial (63% mandarinas, 34% naranjas y 3% limones y pomelos). A nivel nacional, tuvieron una incidencia del 27% ubicándose en segundo lugar luego de Tucumán.
- Entre las acciones de apoyo a esta cadena en particular se pueden citar:
 - o Elaboración de proyectos para obras de riego, financiadas por PROSAP, en la localidad de Villa del Rosario (Federación) que beneficia a 74 chacras productoras de cítricos a través de la construcción de un sistema de distribución de agua colectivo, además de otros acueductos que se proyectan construir en La Paz – Estacas y en Mandisoví Chico.
 - o Proyecto de realización de una fábrica de jugos en Villa del Rosario que trabajará en coordinación con una cooperativa.

5. **Cadena de valor de los arándanos (y otras frutas finas):**

- Entre Ríos posee el 17% de la superficie plantada del país, ocupando el segundo lugar, después de Buenos Aires.

- Implica alrededor de 1.000 quintas productoras cuya producción agregada es superior a las 4.500 toneladas, la cual se desarrolla fundamentalmente en Concordia, donde el arándano madura en el momento y en la forma oportuna.
- Se trata de un sector enfocado al mercado externo, comercializándose fundamentalmente en estado fresco. Dado que el arándano es muy perecedero, se conserva a temperaturas cercanas a 0°C, aspecto que debe tenerse en cuenta al momento de su almacenamiento y acondicionamiento.
- En el año 2010 los envíos de arándanos al exterior representaron cerca del 2% de de las exportaciones provinciales.
- En el mercado interno, una escasa parte de la producción se utiliza para la saborización de gelatinas, yogures y helados.
- En relación al apoyo gubernamental a los productores de esta cadena, se puede mencionar:
 - o Financiación de una misión comercial en la que compradores potenciales internacionales mantuvieron rondas de negocios, en la provincia, con productores y exportadores entrerrianos.

6. **Cadena de valor avícola (carne y huevos):**

- Entre Ríos posee más de 2500 granjas avícolas, representado el 47% del total de granjas del país. En la provincia, el 85% son establecimientos se encuentran destinados a pollos parrilleros, mientras que el 10% y el 5% corresponden, respectivamente, a granjas ponedoras comerciales y a establecimientos de recría.
- La mayoría de las granjas, como las plantas frigoríficas se localizan en la costa del Uruguay (Uruguay, Colón Gualaguay, y Gualaguaychú), el resto se ubican en la zona Crespo integrada por Paraná, Diamante, Nogoyá y Rosario del Tala, principalmente con establecimientos productores de huevos
- La provincia es la primera del país en producción e industrialización avícola, con una participación cercana al 50% de la faena nacional. Cuenta con 15 frigoríficos. Los departamentos Uruguay (con el 41%) y Colón (28%) son los que participan en mayor porcentaje de la faena provincial de aves, seguidos por Gualaguay (14%) y Paraná (7%). En el año 2.010 la faena fue de 1.682 toneladas (el doble que en 2.004).

- Entre Ríos tiene una participación del 52% en las exportaciones nacionales de este rubro.
- Por otra parte, el consumo interno del promedio nacional llegó a 34 Kg. por habitante en 2.010, incrementándose en un 55% respecto al 2.004.
- Entre las acciones que desde el gobierno se ejecutaron para esta cadena fueron :
 - o Dar impulso y coordinación para la conformación (acta acuerdo) de la Unidad Ejecutora de la Cadena Avícola Provincial.
 - o Obras de construcción de caminos, mejora y pavimentación de acceso a las plantas de producción, por ejemplo, el asfalto y señalización del camino Racedo - Crespo, que demandó una inversión superior a los 10 millones de pesos.

7. **Cadena de valor de la ganadería (bovina, ovina, equina, búfalo, etc.):**

- Entre Ríos cuenta con rodeo bovino que implica aproximadamente el 10 % del total nacional. Gualeguaychú, La Paz y Villaguay son los departamentos con mayor stock de hacienda en el año 2.011.
- Las 31.145 unidades productivas se ubican mayormente en La Paz, Nogoyá, Paraná, Gualeguaychú y Villaguay.
- Se desarrollan diversos subproductos, entre ellos, cuero crudo, las vísceras y menudencias, grasas y sebos y venta de sangre.
- La provincia posee 59 establecimientos dedicados a la faena bovina, lo que representa el 11,2% del total nacional. En relación al proceso de producción, Entre Ríos se especializa en engorde e invernada.
- Alrededor del 75% de la producción se destina a la comercialización en carnicerías del mercado interno. En relación a las exportaciones, la carne bovina se puede dividir en carne fresca y carne congeladas, con una representación del 1,9% sobre el total de exportaciones provinciales, mientras que el resto de carnes representan el 1,2%.
- Entre las acciones de apoyo a esta cadena en particular se pueden citar:

- o La constitución de una sociedad anónima, con participación estatal mayoritaria, que, con el aporte de recursos nacionales y financiamiento del Banco Nación adquirirá la planta del Frigorífico Swiff en la localidad de San José.

8. **Cadena de valor porcina (carne y chacinados):**

- Entre Ríos cuenta con un total de 118 establecimientos dedicados a granjas porcinas y 5 establecimientos multiplicadores de genética, los cuales se encuentran en un 75% en Paraná, La Paz y Villaguay.
- Esta actividad participa en un 2% sobre el total de la faena nacional (61.180 cabezas en el año 2.010).
- Los 14 frigoríficos se encuentran ubicados, un 80% en Paraná, y el resto en Federación, Concordia, Concepción del Uruguay, Colón y Nogoyá.
- La carne porcina se utiliza, en mayor medida, para la elaboración de chacinados, fiambres y embutidos (85%). De los chacinados, el 99% de la producción se destina a consumo interno.
- En el año 2.010 se exportaron 3.795 toneladas de carne porcina, principalmente, menudencias, opoterápicos y harinas animales. Por otro lado, se importaron 48.080 toneladas, lo que implica que estas últimas fueron 12 veces mayores que las exportaciones.
- De las firmas que desarrollan esta cadena, solo aquellas que se encuentran primeras en cuanto a faena, se dedican no solo a faenar y abastecer el mercado interno sino también a la cría y engorde.
- Esta cadena cuenta con numerosas ventajas de ser desarrollada, entre ellas se puede mencionar el gran consumo a nivel mundial, y el incremento del consumo interno que en el 2.010 fue de 8,12 Kg por año por habitante (2% respecto al 2.009), la disponibilidad de maíz y soja (base de la alimentación y principal costo de producción), además de ser un sector que requiere menor extensión que otras actividades agropecuarias.

9. **Cadena de valor apícola:**

- La etapa inicial de esta cadena está compuesta por, aproximadamente, 620 mil colmenas (que conforman cerca de 7.000 apiarios) y 2.500 productores, de los

cuales el 19% se dedica a la apicultura casera (contando con 5 a 50 colmenas), el 42% tiene dedicación parcial (51 y 200 colmenas) y el 27% tiene dedicación plena (entre 201 y 200 colmenas) y el 12% restante se considera apicultura industrial.

- Entre Ríos es la segunda provincia en producción de miel después de Buenos Aires (41%) con un 17% de la producción nacional. La industria se desarrolla fundamentalmente, en Concordia, Paraná, Federación y Nogoyá.
- La apicultura juega un rol significativo en el mercado internacional: Argentina es el primer exportador mundial y el tercer país productor. A nivel provincial, las exportaciones de miel, alcanzaron el 1% del total.
- Del total producido, el 95% se destina a exportación, comercializándose en su mayoría a granel y sin estar sujeto a ningún proceso de transformación.

10. **Cadena de valor hortícola:**

- Los diferentes cultivos están presentes en distintas zonas de la provincia que podemos determinar: Paraná, La Paz, Feliciano y Colón.
- Feliciano, La Paz, Paraná, Colón, son los departamentos que se dedican a la producción.
- Entre las acciones para revalorizar esta cadena se puede mencionar:
 - o Acciones de coordinación e inversión en infraestructura de soporte.
 - o Aporte al centro hortícola "El Charrúa", para la adquisición de un terreno.

11. **Cadena de valor turística:**

- Esta cadena abarca distintas zonas, destacándose según se trate de: turismo aventura (ríos Paraná y Uruguay, el Delta, las barrancas y pendientes, la Selva de Montiel y las praderas del centro), ecoturismo (Colón, Diamante), turismo histórico (Concepción del Uruguay), turismo cultural (Gualeduaychú), turismo rural (Colón, Gualeduaychú, Concepción, Victoria, La Paz) y turismo salud (Villa Elisa, Federación, Victoria, San José, María Grande).
- Entre los puntos turísticos más importantes se encuentran: los complejos termales, los parques nacionales (El Palmar y Pre Delta) y el Palacio San José.

También son importantes: el carnaval (Gualeguaychú), el casino (Victoria), las playas (Colón) y distintas estancias rurales.

12. Cadena de valor de la foresto-industrial (y de muebles):

- En el 2.010, Entre Ríos contaba con una superficie de bosques cultivados de aproximadamente 130.000 has., lo cual la ubicó en la tercera posición a nivel nacional.
- La actividad centra a orillas del Río Uruguay. Concordia es el departamento con mayor superficie de bosques implantados. El eucalipto, es la especie más representativa.
- La actividad contribuye en un 3% al producto bruto del sector primario provincial y en un 14% al sector industrial.
- La madera obtenida de estas plantaciones es principalmente utilizada en la industria del aserrado. Existen en Entre Ríos, alrededor de 280 empresas industrializadoras de maderas.
- La provincia participó en el 2.010 en el 33% del total exportado a nivel nacional, conformado por el 3% en el complejo celulósico-papelero, el 20% en el maderero y el 10% restante con otros complejos forestales industriales.

13. Cadena de valor metalmecánica (y otros bienes de capital):

- Esta cadena de valor, produce importantes insumos de alto nivel tecnológico que sirven de apoyo al resto de las principales cadenas provinciales. Está compuesta aproximadamente por 245 empresas que generan más de 2.000 puestos de trabajo calificado en forma directa.
- El área de industrial se desarrolla en establecimientos mixtos, principalmente en los departamentos de Concordia, Colón, Gualeguaychú y Paraná, con un fuerte potencial industrial vinculado a esta cadena en el departamento Concepción del Uruguay.
- Entre las acciones del gobierno en esta cadena, se destaca:
 - o Apoyo al Grupo Señor, para la instalación de una fábrica de cosechadoras en Concepción del Uruguay.

- Acompañamiento con medidas impositivas (descuentos) que apuntan a dar señales para la radicación en la Provincia de empresas del sector (concesionarias y transporte de cargas).

Participación del Estado en la actividad económica provincial.

El Estado ha revalorizado su rol como actor fundamental en el proceso de desarrollo de la Provincia, involucrándose con cada sector, orientando el rumbo productivo de la sociedad, convirtiéndose en uno de los protagonistas de la actividad económica provincial.

La importancia en su desempeño y actuación radica en la medida en que pueda posicionarse como un impulsor del desarrollo provincial.

En dicho rol y con la clara intención de planificación y programación de la estructura productiva, se ha elaborado el "Plan Estratégico territorial de la Provincia de Entre Ríos", en el cual se efectúa una mirada interior y se propone una regionalización operativa de la provincia en cinco regiones, realizando un análisis de diagnóstico en el que se identifican problemas y objetivos estratégicos por cada una de las ellas. Asimismo, como instrumento de gestión de dicho Plan Estratégico se organiza un Plan Quinquenal, que permitirá anticiparse a los escenarios futuros y tener un panorama más claro a la hora de tomar decisiones tanto para los actores gubernamentales como para los de la sociedad.

El Plan Quinquenal se compone de 8 módulos temáticos que se interrelacionan, suponiendo un ordenamiento metodológico y no un seccionamiento de la realidad ni de la actuación. Cada componente de los distintos módulos (planes estratégicos - programas operativos) se articulan e interactúan integralmente en forma horizontal.

Los módulos son:

- 1- Infraestructura, Servicios y ambiente
- 2- Desarrollo humano y social
- 3- Salud
- 4- Educación y cultura
- 5- Producción y turismo
- 6- Seguridad
- 7- Gobierno y aspectos institucionales

8- Economía, hacienda y finanzas públicas.

En lo que refiere al área temática de Economía, Hacienda y Finanzas, la misma incorpora aquellos proyectos tendientes a lograr una administración gubernamental más eficaz y eficiente en la obtención y aplicación de recursos, y un desarrollo sustentable del territorio provincial y sus habitantes.

Cuentas Públicas Provinciales

La Administración de las finanzas públicas es un objetivo prioritario de la gestión, no constituye un fin, sino un medio que permite enfocar recursos y acciones públicas en función del objetivo señalado. En esa línea, los criterios rectores están dados por un manejo realista, prudente y ordenado de las cuentas, planteando el equilibrio estructural como principio básico.

Es por ello, que se ha considerado la utilización del presupuesto como herramienta natural y fundamental para el manejo de los recursos financieros del Estado. Un Presupuesto que no solo debe elaborarse equilibrado, sino que debe ejecutarse cuidadosamente a medida que transcurre el ejercicio.

A su vez, la dinámica que producen las actividades del Estado, provocan variaciones en los niveles iniciales de los recursos y gastos, siendo necesario el seguimiento permanente y el monitoreo continuo de esos grandes componentes de la estructura presupuestaria, ya que si se produjeran desvíos significativos a nivel de los gastos, sin un correlato de mayores recursos, importaría la generación de un déficit.

Este accionar es la base de un Estado previsible, con solidez y credibilidad. Es decir, no se podría pensar en afianzar el camino para un desarrollo económico en base a cuentas públicas deficientes o desordenadas.

Coherente con ese pensamiento se puede reseñar el comportamiento de tres variables relevantes: la política presupuestaria, el manejo del perfil de la deuda pública y, en paralelo, la profundización y orientación de la inversión pública.

Política Presupuestaria

La ejecución presupuestaria refleja en términos financieros, las operaciones derivadas de la gestión que desarrolla la Administración Gubernamental; estando dicho accionar influido por factores de diversa índole; tales como políticas

públicas o acontecimientos tanto de carácter nacional o provincial como así también de aquellas de orden internacional.

En relación a ello, no pueden desconocerse las repercusiones de la crisis financiera y económica de carácter internacional que se inició hacia finales del año 2007 y cuyos efectos más graves se produjeron durante el segundo semestre del 2008, como tampoco puede dejar de tenerse en cuenta el conflicto que se suscitó con el sector agropecuario en marzo de ese año.

Estos acontecimientos repercutieron negativamente en la economía de nuestro país y por ende en nuestra provincia, conformándose un escenario muy particular e inédito para el desarrollo de todas las actividades y sobretodo, por la incertidumbre en cuanto a establecer su duración en el tiempo y la profundidad y magnitud de los efectos finales.

Entre los efectos podemos mencionar, la caída en los niveles de las exportaciones, contracción del consumo, desinversión y disminución de las tasas de empleo y actividad, entre otras.

Sobre las finanzas provinciales, este proceso de crisis impactó en el nivel de sus ingresos, generando una marcada disminución tanto de los Recursos Nacionales como de los Provinciales, cuya recaudación se ubicó muy por debajo de los valores esperados; repercutiendo en el desempeño de la administración de las cuentas del Estado.

Por otra parte, es importante destacar que en materia de erogaciones, la mayor parte de sus componentes (gasto en personal, pasividades, atención de servicios de seguridad, salud, educación) resultan inflexibles a una reducción y por ende, los mismos, debieron continuar devengándose en base a los montos ya comprometidos, con el aditamento de las reformulaciones de propuestas salariales y su consiguiente mayor costo.

A raíz de todo ello y como consecuencia de la menor recaudación y de que los niveles de gastos se mantuvieron en algunos casos, o se acrecentaron en otros,

los ejercicios financieros afectados por las crisis (2008/2010), denotaron resultados deficitarios, arribando al cierre del año 2010 a un monto de déficit acumulado de \$ 572 mill.

Sin embargo, este resultado se vio atenuado en función de las medidas que venía implementando el Estado en concordancia con los principios y criterios de fundamentales de administración como disciplina fiscal y administración eficiente.

Entre las medidas estímulos que se tomaron para garantizar las obligaciones esenciales del Estado, asegurar la continuidad de de funciones primordiales para la gestión y mantener el nivel de empleo se mencionan:

- Desarrollo de una estrategia preventiva disponiendo la implementación de medidas de contención, reducción y/o racionalización en la utilización de los recursos financieros asignados en el presupuesto.
- Diferimiento del impuesto inmobiliario rural

Como medida de estímulo al empleo se impulsó el Proyecto de Ley que fue sancionado

Hacia fines del año 2009, comienza a verificarse en las finanzas provinciales un proceso de recuperación en los niveles de ingresos tributarios, cuya tendencia ha ido consolidándose en lo últimos ejercicios, llegando en el 2011, a observar una ejecución presupuestaria que exhibe un marco de estabilidad y/o equilibrio en sus componentes principales.

Ejecución del presupuesto 2011

La información presupuestaria se estructura sobre la base de dos componentes principales: los recursos y los gastos.

Por el lado de los recursos, se distinguen como fuentes de financiamiento las rentas generales o tesoro provincial y los recursos con afectación específica.

Entre los ingresos más relevantes de rentas generales se encuentran aquellos derivados del régimen general de coparticipación federal y los tributarios y no tributarios provinciales que no poseen una afectación específica a saber: Ingresos Brutos, inmobiliario, automotores, sellos.

Si consideramos el presupuesto de rentas generales ejercicio 2011, los ingresos tributarios para el resto del periodo, estimados sobre la base del ejecutado en el primer semestre, se aproximarían a los siguientes valores:

- Recursos de origen nacional: \$5.992 millones.
- Recursos de origen provincial: \$1.716 millones

Debemos tener presente que conforme al Régimen de coparticipación a municipios vigente de los recursos rentas generales se aplicará el 14,344% que establece el Decreto N° 1768/10 M.E.H.F., que para el año 2011 alcanzaría la cifra de \$131 millones.

En cuanto a los recursos con afectación específica, comprende a los ingresos que están comprometidos a la obtención de un fin en particular. En este caso los recursos que se distinguen son: los provenientes de la transferencias del Fondo Federal Solidario (fondo de la soja), los Ingresos por Impuesto a los combustibles y a las Ganancias para Infraestructura básica social.

Por el lado de los gastos, el rubro más representativo es el de Personal que de acuerdo a cálculos estimados, el monto hacia finales del ejercicio ascendería a la suma de \$6.000 millones, esto comprende el costo de los empleados estatales como así también el gasto en sueldos de los docentes de escuelas de gestión privada, ambos con contribuciones y aportes patronales

La Deuda Pública.

La Deuda Pública Total (Consolidada y flotante sin respaldo) en términos de capital, al cierre del Ejercicio 2010 ascendió a \$ 4.315 millones, y al 30 de junio 2011 es de \$4.131 millones.

De por sí sola, dicha magnitud no sirve para evaluar la performance de la Deuda Pública, para ello es necesario utilizar determinados parámetros.

• Relación Deuda/ Recursos

Ello representa en el 2010, alrededor del 65% de los Recursos Corrientes netos de coparticipación y contribuciones a la seguridad social. Las estimaciones permiten inferir que para el cierre del 2011, dicha esta relación se ubicaría en torno al 60%.

Cabe mencionar que en el período 2007 a 2009 este indicador, (Deuda/ Rec. Corrientes) se ubicó en un rango de entre el 70 y 80%.

En el año 2003 el Total de la deuda pública (\$ 2 .588 millones), representaba cerca de 197% de los recursos corrientes.

En resumen, en aquel momento era necesario dos años de recaudación para afrontarla. Hoy, con poco más de medio año, alcanzaría para pagar la deuda.

• **Monto Servicios de Deuda anuales (capital e interés) proyectados/ Recursos anuales estimados.**

Ello nos muestra el peso de la deuda sobre los presupuestos futuros.

Así considerando las operaciones concretadas y aquellas en trámite ya autorizadas, surgen los siguientes porcentajes:

año 2011 : 7 %; para el 2012: 6 %; para el 2013: 5%.

Tales porcentuales resultan muy inferiores al límite máximo que fija la Ley de Responsabilidad Fiscal: 15%

Un mejor perfil de la deuda pública, implica habilitar el acceso a mayores y mejores posibilidades de financiamiento para atender las finalidades del Estado Provincial.

Impacto del Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias

Durante el año 2010 la Provincia se incorpora a dicho Programa, por Ley Provincial N° 10.010

Al mismo se incorporaron deudas que representaban más del 70% de la deuda consolidada provincial existente al 31/05/2010, que se refinanció a 20 años en pesos, a una tasa fija del 7% anual, 18 meses de gracia, y una reducción por aplicación de ATN.

Ello produjo mejoras sustantivas, en el monto de la deuda y en el perfil de los servicios futuros.

Así, el indicador de endeudamiento (Deuda/ Rec. Ctes.), pasó de un 75% a 65% en 2010, disminuyendo 10 puntos porcentuales, y mejorando la capacidad de endeudamiento.

Otro beneficio se aprecia, al analizar el comportamiento del indicador de servicios sobre recursos futuros. En este sentido la Provincia reduce esta relación prevista para los ejercicios futuros, tomando a modo de ejemplo: para el año 2011 de un 11,3% a un 7%; para el 2012 del 10,6% al 6%; para el 2013 de 9,5% al 5%.

La Inversión Pública:

Inversión Pública realizada durante el período 2008-2010:

En millones de \$

	2008	2009	2010	TOTAL
Inversión	\$ 446,45	\$ 1.040,10	\$ 1.003,29	\$ 2.489,84

Fuente: Dirección General de Presupuesto de la Provincia de Entre Ríos.

Aplicación de la Inversión Total del periodo 2010

Aplicación	Millones de \$	%
Vial	1.262,00	50
Vivienda y Urbanización	549,20	22
Infraestructura escolar	290,45	12
Energía	82,35	4
Otros	305,84	12
TOTAL	2.489,84	100

Fuente: Dirección General de Presupuesto de la Provincia de Entre Ríos.

Detalle de las Inversiones:

1) Inversión vial: Representa aproximadamente un 50% del total invertido, acumulando \$ 1.262,00 millones.

Dentro de ella, merecen destacarse las siguientes Obras que representan el 70% de esta inversión:

- **Ruta Provincial N° 20:** Construcción de 71,5 Km. que permitirá conectar directamente las ciudades de Basabilvaso y Villaguay; siendo además el acceso a una vía de comunicación para una gran cantidad de emprendimientos productivos radicados en la zona.

Financiamiento: préstamo del Programa con el BID en un 80%.

Monto de la inversión: \$152,85 millones.

• **Ruta Acceso a Ibicuy:** Subtramo de 21,5 Km., desde Paraje Roldán al Puerto Ibicuy. La misma se encuentra en un 87 % de avance, habiéndose ejecutado los tres puentes previstos en su traza, con una longitud de 120 metros en total.

Brinda una mejor vía de acceso al Puerto de Ibicuy desde Ruta Nacional N° 12

Financiamiento: Préstamo Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

Monto de la inversión: \$103,42 millones.

• **Ruta Acceso a Paranacito:** Construcción de 26,2 Km. La Obra se encuentra finalizada.

Con ello se dispone de mejor vía de acceso a la localidad desde la ruta Nacional N°12.

Financiamiento: Préstamo Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

Monto de la inversión: \$ 68,16 millones

• **Ruta Provincial N° 11: Tramo A° Doll - Victoria:** 40 Km de ensanche y repavimentación. La Obra se encuentra concluida.

Se ha mejorado la seguridad de esta ruta, que tiene un flujo importante de tránsito, con la incorporación de 3er carril en varios tramos.

Financiamiento: Uso del Crédito del BID y contraparte provincial

Monto de la inversión: \$ 86,81 millones.

• **Ruta Provincial N° 6:** Reconstrucción de 38,9 Km. El primer tramo, ya finalizado, recorre desde la Localidad de Durazno (Dpto. Villaguay) hasta la Ruta Nacional N°18. El segundo, con un avance ejecución del 58%, comprende entre el A° Altamitano y el camino de Acceso a la Localidad de Durazno.

Financiamiento: recursos de la Dirección Nacional de Vialidad.

Monto de la inversión: \$ 57,49 millones.

• **Ruta Provincial N° 16:** La obra prevé la ejecución del saneamiento y refuerzo de pavimento. La extensión de los trabajos asciende a 66 Km. a realizarse en dos tramos. El primero comprende desde la Localidad de Larroque (Dpto. Gualeguaychú) a la Ruta Nacional N° 14 y el segundo entre la Ruta Nacional N° 12 y proximidad a Larroque.-

Financiamiento: recursos de la Dirección Nacional de Vialidad.

Monto de la inversión: \$ 81,93 millones.

• **Ruta Provincial N° 39: tramo R.N. N°14 - Puente s/Río Gualeguay,** se prevé la rehabilitación de la ruta existente comprendiendo las localidades de Villa San Miguel (Dpto. Uruguay), Basavilbaso (Dpto. Uruguay), Rosario del Tala (Dpto. Tala)

y acceso a Gobernador Sola (Dpto. Tala) con una extensión total de 126Km. Su porcentaje de avance alcanza el orden del 87% .

Financiamiento: recursos de la Dirección Nacional de Vialidad

Monto de la inversión: \$ 170,14 millones.

• **Accesos a diversas localidades provinciales desde rutas principales:** se han construido un total de 11 accesos a diversas localidades de la Provincia con una extensión aproximada de 58,6 Km. Pudiendo citar entre ellas Federación, Villaguay, Diamante y Acceso Norte de Paraná.

Financiamiento: recursos de la Dirección Nacional de Vialidad.

Monto de la inversión: \$ 94,02 millones.

• **Cruces de rutas - Programa de iluminación y señalización:** en el período se han realizado un total de 23 obras, pudiendo citar entre otras las siguientes:

- Acceso a Santa Elena desde R.N. N° 12, Intersección R.P. N°5.
- Acceso a Nueva Vizcaya, cruce R.P. N° 29 y R.P. N° 5.
- Acceso a la localidad de Santa Lucía (Depto. Federal).
- Iluminación acceso localidad de Cerrito.
- Acceso a Pueblo Moreno, sobre R.N. N°12.

Monto de la inversión: \$ 1,5 millones.

• **PROSAP – Zona V:** Comprende 4 caminos de zonas productivas, (Crespo-Racedo; Villa Clara - Ruta N°130; Villa Clara-San Fernando; R.P.N°51-Escuela N°84) por 81,2 Km. y 150 m de puentes.

Financiamiento: Uso del crédito; el 75% de Fondos BID, y 25% préstamo F.F.F.I.R.

Monto de la inversión: \$ 58,31 millones.

• **PROSAP – Zona VI:** Comprende 5 caminos de zonas productivas, (Costa de Mulas-E.P.N°25; Estación Transformadora-Las Pepas; San Marcial-Santa Anita; Colonia N°3 y 14-Ombúes; Ombúes-Ruta 1) por un total de 92,5 Km. y 50 m de puentes.

Financiamiento: Uso del crédito; el 75% de Fondos BID, y 25% préstamo F.F.F.I.R.

Monto de la inversión: \$ 43,63 millones.

2) La Inversión en vivienda y urbanización: representa alrededor del 22% del total de la Inversión pública, totalizando \$549, 20 millones.

3) La Inversión en infraestructura educativa: significa cerca del 12% del total invertido y la suma de \$290,45 millones.

Esta inversión permitió la incorporación 30 nuevas escuelas (terminadas o en ejecución) a la Provincia y la reparación y ampliación de 409 establecimientos educativos ya existentes.

Pueden destacarse entre otras: Construcción nuevo edificio EPNM N°10 Quirós (Concordia), Construcción nuevo edificio EPNM N°150 Agro-técnica El Limonar (Dpto. Federación), Construcción nuevo edificio EPNM N°192 D. F. Sarmiento (Paraná), Construcción nuevo edificio Nivel Inicial Escuela N°93 "Santiago del Estero (Depto. Uruguay).

4) La Inversión en energía, participa en un 3,31% del total de la Inversión pública, alcanzando los \$ 82,35 millones, comprendiendo tanto obras de gas natural como de energía eléctrica:

a) Obras de Gas Natural: la inversión ejecutada en el 2010, es de aproximadamente \$ 42,86 millones.

Cabe aclarar que las obras fueron licitadas por \$81,16 millones para cubrir una extensión de 173 km. de gasoducto troncal y de 175 km. de gasoductos de aproximación.

Estas inversiones son la continuación de la Política en materia que ha venido desarrollando la Provincia y que ha permitido a la fecha llegar a cubrir un 46% de la población que vive en ciudades de más de 5.000 habitantes.

b) Obras de Energía Eléctrica: la inversión real del período considerado asciende a \$ 39,49 millones. El tendido previsto para toda la obra es de 693 km y \$43,39 millones, beneficiando aproximadamente a 1500 familias.

Inversión Pública realizada a partir del año 2011:

Asimismo, el Presupuesto del corriente Ejercicio contiene previsiones presupuestarias para el desarrollo de numerosos emprendimientos que actualmente se encuentran en curso o trámite de inicio, tales como:

•Obras de Acueductos

○ **Riego El Redomón:** el proyecto comprende zonas rurales de los Deptos. Concordia y Federación, entre las localidades de El Redomón y Paso Miraflores. Se espera cubrir una superficie de 95.000 has., atendiendo a 179 usuarios, incluyendo también obras de electrificación con una extensión de 298 km. con sus correspondientes estaciones transformadoras.

Financiación: préstamo BIRF 7597 AR. Cuenta con la no objeción del Banco Mundial.

Monto del Proyecto: U\$S 11,26 millones.

- o **Riego Villa del Rosario:** el área de influencia será la zona citrícola del municipio de Villa del Rosario (Depto. Federación). Superficie comprendida: 1.678 has. implantadas con cítricos, beneficiando a 72 productores.

Financiación: préstamo BID 1956 OCAR. Se encuentra actualmente en estudio de ofertas.

Monto del proyecto: U\$S 5,65 millones.

- o Se pueden citar además: Riego La Paz – Estacas y Mandisoví Chico. Los proyectos se encuentran en formulación.

Financiación: BID.

• **Obras viales**

- o **PROSAP Zona VII:** incluye

Lote A: Un total de 80 km. de mejoramiento de caminos:

Tramo I, Ombúes – Paso Mulas (Depto. La Paz), enripiado de 15 km.

Tramo II, Conscripto Bernardi – Yeso (Deptos. La Paz y Federal), enripiado de 35 km.

Tramo III, Yeso – Acceso a La Paz (Depto. La Paz), enripiado de 30 km.

Financiación: en un 80% por BID y el resto por contraparte provincial.

Monto de la inversión: \$ 94, 84 millones.

Lote B: Un total de 79,6 km. de mejoramiento de caminos:

Tramo I, Camino de la Costa (Depto. Feliciano), enripiado de 40 km. Tramo II, Ruta Nacional 12 – Escuela N°70 (Depto. Paraná), enripiado de 11 km.

Tramo III, Ramirez – Aranguren (Deptos. Diamante y Nogoyá). Camino asfaltado de 7,6 km.

Tramo IV, Ramirez – Don Cristóbal (Deptos. Diamante y Nogoyá). Enripiado de 21 km.

Financiación: 80% por BID y el resto por contraparte provincial.

Monto de la inversión: \$ 104,89 millones.

- o Acceso a Federación desde Ruta Nacional N° 14. Repavimentación de 14,18 km.

Financiación: en su totalidad por aportes de la Dirección Nacional de Vialidad.

Monto de la inversión: \$ 16,55 millones.

•Obras de energía

○ **Gasoducto en áreas productivas de Entre Ríos.** Beneficiarios 12 parques industriales y 920 usuarios residenciales y comerciales. Comprende la micro-región: María Luisa, Sauce Pinto, Villa Fontana y Gral. Racedo, ubicadas al sur del Depto. Paraná y norte del Depto. Diamante.

Financiado 80% con préstamo BID 1956 OCAR y 20% contraparte provincial. Actualmente se encuentra en llamado a licitación.

Monto del proyecto: U\$S 4,65 millones.

○ **Construcción 3º Estación Transformadora 500/132 Kv. Ciudad de Paraná.**

Financiado: 80% con préstamo BID 1914 OCAR y 20% contraparte provincial.

Inversión total prevista: \$ 345,50 millones.

•Obras en infraestructura escolar

○ Ampliación Escuela N° 1 del Centenario de la Ciudad de Paraná. Costo total: \$ 18 millones, previendo su inicio en el corriente ejercicio.

Financiado con Fondo Federal Solidario.

Inversión estimada: \$ 5 millones.

○ Construcción nuevo edificio para EPNM N°210 "Juan M. de Pueyrredón" de la Ciudad de Paraná. Financiado con Fondo Fiduciario de infraestructura Regional (8%) y Fondo Federal Solidario (92%).

Costo: \$ 6,50 millones.

○ Ampliación Edificio Escuela Agro-técnica de Federal.

Financiado con Fondo Federal Solidario.

Costo: \$ 4,35 millones.

•Obras en infraestructura sanitaria

○ Construcción nuevo **Hospital Bicentenario Gualeguaychú.** ocupará 18.970 metros cuadrados de superficie, con una capacidad para 230 camas.

Financiamiento: aporte gobierno nacional.

Inversión estimada en \$ 186 millones.

○ Construcción nuevo **Hospital Bicentenario de Paraná.** Comprenderá dos plantas que ocupan toda una manzana y contará con 150 camas.

Financiamiento: aporte gobierno nacional.

Inversión estimada: \$ 196 millones.

o Ampliación y readecuación integral del **Hospital San Martín** de la ciudad de Paraná. Comprenderá la construcción de nuevos quirófanos y se incrementará en 90 nuevas camas para internación. Financiamiento: Fondo Federal Solidario y aportes gobierno nacional.

Inversión estimada: \$ 30 millones.

CONCLUSIÓN:

El Estado es el actor fundamental para lograr el desarrollo sostenido de la economía provincial y posicionarse como una de las principales provincias argentinas. Para concretar este objetivo, es relevante la colaboración del gobierno mediante políticas activas de estímulo a la inversión productiva, tecnologías, generación de empleo, y apoyo al recurso humano; dando participación a todos los sectores, e involucrando a los gobiernos municipales, en un espiral integrador que permita acrecentar la producción y favorecer a las industrias y comercios entrerrianos y de esa manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

ANTECEDENTES Y BASE DE DATOS CONSULTADAS:

- "Aspectos generales de la Provincia de Entre Ríos"
- "Cadena de la producción porcina" – INTA <http://www.inta.gov.ar>
- "Competitividad y desempeño macroeconómico de Entre Ríos" – Concejo Empresario de Entre Ríos – Dictum ediciones.
- "Convenio de cooperación para el desarrollo hortícola entre el Ministerio de agricultura, ganadería y pesca de la nación y la Secretaria de la provincia del Gobierno de Entre Ríos – Ministerio de Producción de la provincia de Entre Ríos.
- "Cultivo del Arándano en la zona del Río Uruguay" –INTA Concordia (Entre Ríos).
- "En la mesa de todos" – Artículo publicado por la Dirección Nacional de alimentos.
- "Estadísticas Apícolas" – Temporada 2004/2005 – Dirección de Ganadería y Avicultura - Ministerio de Producción de la Provincia de Entre Ríos.
- "Estudio para la determinación de un precio referencia de la leche cruda en la provincia de Entre Ríos" – Convenio de la Cámara de productores lácteos de Entre Ríos, Cámara de industriales lácteos de Entre Ríos y el Consejo empresario de Entre Ríos.
- "Industria Frigorífica" – Agroalimentos Argentinos II – Consorcios regionales de experimentación agrícola.
- "Información sobre la actividad porcina en Entre Ríos" – Julio 2.011– Dirección General de Ganadería y Avicultura – Ministerio de la Producción de la provincia de Entre Ríos.
- "Información sobre la actividad porcina en Entre Ríos" – Período Enero/Agosto 2.010 – Dirección General de Ganadería y Avicultura – Ministerio de la Producción de la provincia de Entre Ríos.
- "Informe anual 2.010: Complejos Exportadores provinciales" – Subsecretaria de Programación Económica - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. – 2.011.
- "Informe cadena porcina" – Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario.
- "Informe de la provincia de Entre Ríos 2.010– INTA Concordia (Entre Ríos).
- "Informe especial: Entre Ríos" – Fundación Exportar – Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio internacional y culto de la Nación – 2.010.
- "La actividad citrícola argentina"- 2011- Federación Argentina del Citrus.
- "Listado de industrias lácteas que operan en Entre Ríos" – Dirección General de lechería y granja – Ministerio de la Producción de la Provincia de Entre Ríos.
- "Movimiento de ganado porcino" – Dirección Nacional de sanidad animal – Coordinación de campo. – 2.009.

- "Plan estratégico agroalimentario. Producción lechera en la Provincia de Entre Ríos" – Cátedra Bovinos de Leche – Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNER.
- "Presentación del Plan Quinquenal de desarrollos sustentable de la provincia de Entre Ríos 2.011 – 2.015" – Gobierno de Entre Ríos.
- "Producción apícola en Entre Ríos"- informe estadístico 2009-2010 de la Dirección de lechería y granja del Ministerio de Producción de la Provincia de Entre Ríos.
- "Sector avícola" – Anuario 2.010 - Subsecretaria de Ganadería de la Provincia de Entre Ríos.
- "XXI Curso internacional de lechería para profesionales de América Latina" – INTA.
- Contaduría General de la Provincia de Entre Ríos.
- Dirección de Estadística y Censo de la Provincia de Entre Ríos.
- Dirección general de Cadenas de Valor - Ministerio de Producción de Entre Ríos.
- Dirección General de Catastro de la Provincia de Entre Ríos.
- Dirección General de Presupuesto de la Provincia de Entre Ríos.
- Información suministrada por el Área de información técnica - Fundación para la lucha contra la fiebre aftosa.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Ministerio de producción de la provincia de Entre Ríos.